

**ACUERDO N° 10.-:** En la Ciudad de San Luis a CINCO días del mes de FEBRERO de Dos Mil Siete, reunidos en la Sala de Acuerdos los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, OMAR ESTEBAN URÍA; FLORENCIO DAMIÁN RUBIO, OSCAR EDUARDO GÁTICA y HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ.-

**ACORDARON:** D) FIJAR los días MIÉRCOLES y JUEVES a partir de la hora 09,00 y hasta su finalización, para los ACUERDOS del Superior Tribunal de Justicia.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda, firmando ante mí, doy fe.-  
MdB.